



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

## 158.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 20 al 24 de junio del 2016

---

*Punto 7.14-B del orden del día provisional*

CE158/INF/14  
30 de abril del 2016  
Original: inglés

### **B. ORGANIZACIONES SUBREGIONALES**

#### **Introducción**

1. El presente informe de progreso tiene como objetivo informar a los Estados Miembros acerca del avance del cumplimiento, desde el último informe presentado en el 2015, de los acuerdos y las resoluciones relacionados con la salud pública en el marco de los procesos de integración subregional, que son de interés para los Cuerpos Directivos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y los diversos organismos de cooperación internacional.

2. Asimismo, se informa acerca del avance de las actividades realizadas como parte de los acuerdos de cooperación firmados entre la OPS y las entidades de integración a nivel subregional.

#### **Antecedentes**

3. El marco de la cooperación técnica subregional está respaldado por la resolución CD45.R6, aprobada por el Consejo Directivo en el 2004. A partir de la aprobación de la resolución mencionada, se incluyó dentro de la política del presupuesto la cooperación técnica subregional, con el fin de promover el fortalecimiento de la colaboración de la OPS con los procesos de integración de las tres subregiones: América Central, el Caribe y América del Sur.

#### **Análisis de la situación**

4. Actualmente la OPS, mediante la firma de acuerdos y memorandos de entendimiento específicos, presta cooperación técnica para los procesos de integración subregional que se mencionan más adelante. En el presente informe se incluye un cuadro con las novedades y el progreso alcanzado en la aplicación de resoluciones prioritarias emanadas de esos procesos de integración, su relación con las actividades de la OPS y las medidas que la Organización ha apoyado.

---

**a) América Central**

- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA): Consejos de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
- Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana (RESSCAD)
- Proyecto Mesoamérica

**b) Caribe**

- Comunidad del Caribe (CARICOM): Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD)

**c) América del Sur**

- Comunidad Andina: Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CONHU)
- Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Reunión de Ministros de Salud del Mercosur y Subgrupo de Trabajo N.º 11 “Salud” (SGT 11)
- Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR): Consejo Suramericano de Salud
- Alianza del Pacífico: Consejo de Viceministros de Salud
- Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)

***Entidades de integración en Centroamérica******Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) - COMISCA<sup>1</sup>***

<b>COMISCA</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
43. <sup>a</sup> reunión de COMISCA, diciembre del 2015	Aprobación del <i>Plan de salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020</i>	El <i>Plan de salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020</i> concuerda plenamente con el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019. Ambos planes se usaron como marco para la elaboración del plan de trabajo bienal subregional de la OPS 2016-2017 correspondiente a esta subregión.
	Declaración de San Salvador: “Hacia la equidad y la justicia social	Los Estados Miembros adoptaron el compromiso

<sup>1</sup> Enlace para consultar información sobre el SICA: <http://www.sica.int/>.

<b>COMISCA</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
	mediante un abordaje regional de la determinación social de la salud”	político de incorporar a todas las políticas del SICA el abordaje de los determinantes de la salud y de llevar a cabo estudios y análisis sobre los determinantes de salud a fin de elaborar políticas orientadas hacia la justicia, la equidad y la cohesión social.
Reunión especial de COMISCA, febrero del 2016	Aprobación del plan subregional para la prevención y el control del virus del Zika en Centroamérica y la República Dominicana	El plan está orientado a impulsar que los Estados Miembros del SICA trabajen en conjunto para enfrentar los problemas comunes, dado que tener múltiples planes subregionales puede generar una duplicación de esfuerzos y una competencia por los escasos recursos; además, los planes pueden estar destinados a los mismos segmentos de la población.

*RESSCAD*<sup>2</sup>

<b>RESSCAD</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
Acuerdos de la XXXI RESSCAD, celebrada los días 15 y 16 de octubre del 2015 en Tegucigalpa (Honduras)	Acuerdo 1 sobre la complementariedad entre RESSCAD y COMISCA	Bajo el liderazgo de Nicaragua en la presidencia <i>pro tempore</i> de la RESSCAD, los Estados Miembros seguirán trabajando en la elaboración de un documento de política en el que se defina el papel de cada una de las dos entidades. La consulta debe incluir las consideraciones del Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD-APS) y el Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República

<sup>2</sup> Enlace para consultar información sobre el RESSCAD: <http://www.paho.org/resscad/>.

<b>RESSCAD</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
		Dominicana (CISSCAD), y la propuesta debe guardar consonancia con el marco jurídico del SICA.
	Acuerdo 3 sobre la creación o el fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales	Los Estados Miembros acordaron aplicar las estrategias elaboradas con el fin de establecer organismos de reglamentación con independencia administrativa y financiera, de conformidad con los marcos jurídicos nacionales que correspondan.
	Acuerdo 5 relacionado con el protocolo para el control del comercio ilícito de productos de tabaco	Los Estados Miembros acordaron determinar la capacidad de los países para elaborar planes nacionales y realizar actividades que tengan como objetivo sensibilizar y promover acciones políticas en pro de la ratificación del <i>Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco</i> .
	Acuerdo 6 relacionado con el fortalecimiento de las capacidades básicas según el Reglamento Sanitario Internacional	Los Estados Miembros acordaron participar en las reuniones de la OMS a fin de examinar las herramientas usadas para hacer seguimiento y evaluar las capacidades de los países para aplicar el Reglamento Sanitario Internacional.
	Acuerdo 7 relacionado con la importancia de la función de reglamentación en el seguimiento del uso de plaguicidas	Los Estados Miembros acordaron fortalecer la capacidad técnica del personal para hacer seguimiento al uso de plaguicidas y determinar cuáles son los recursos disponibles en la subregión a fin de determinar una institución de referencia.

*Proyecto Mesoamérica*<sup>3</sup>

<b>Proyecto Mesoamérica</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
Proyecto Mesoamérica	Convenio entre la OPS y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	La OPS brindó apoyo en la elaboración de los planes nacionales contra la malaria, el dengue, el chikunguña y el zika, al igual que en elaboración de los planes nacionales sobre seguridad vial y atención primaria de salud.

*Apoyo de la OPS mediante el proceso de integración subregional para abordar el virus del Zika en América Central*

5. En el marco de las medidas regionales emprendidas en conjunto por los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el 2 de febrero del 2016 se celebró una reunión virtual extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno para analizar la epidemia de la infección por el virus del Zika y su relación con trastornos neurológicos y malformaciones congénitas. Se acordó que COMISCA elaboraría un plan de acción basado principalmente en las directrices y resoluciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Reglamento Sanitario Internacional (RSI). La Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana y el Director del Departamento de Enfermedades Transmisibles y Análisis de Salud de dicha Oficina presentaron las directrices generales para la respuesta a la epidemia.

6. A este respecto, COMISCA, con el apoyo técnico brindado por la Representación de la OPS/OMS en Honduras, basándose en esas directrices y las del *Plan maestro mesoamericano de gestión integrada para la prevención y control del dengue y chikungunya*, y la *Estrategia de gestión integrada para la prevención y el control del dengue (EGI dengue)*, elaboró el *Plan de acción para la prevención y control del virus Zika en Centroamérica y República Dominicana*.

*Entidades de integración en el Caribe**CARICOM*<sup>4</sup>

7. La instancia institucional dentro de CARICOM en la cual se reúnen los Ministros de Salud es el Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD). El COHSOD se

<sup>3</sup> Enlace para consultar información sobre el Proyecto Mesoamérica:  
[http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=229&Itemid=57](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=229&Itemid=57)

<sup>4</sup> Enlace para consultar información sobre el CARICOM: [www.caricom.org](http://www.caricom.org).

dedica a promover la salud, la educación y las condiciones de vida y de trabajo en la Comunidad del Caribe.

8. Los Ministros de Salud se reúnen tradicionalmente en la sede de la OPS justo antes la Conferencia Sanitaria Panamericana o el Consejo Directivo; la reunión especial más reciente del COHSOD se celebró los días 26 y 27 de septiembre del 2015 en Washington, D.C.

9. Los Jefes de Gobierno del CARICOM se reunieron en Placencia (Belice), para la 27.<sup>a</sup> Reunión Intersesional. Entre los temas tratados se encontró el virus del Zika, que actualmente afecta a la Región.

<b>CARICOM</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avance</b>
Vigésimo octava reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD), 26 y 27 de septiembre del 2015	Cooperación para la Salud en el Caribe IV	La Cooperación para la Salud en el Caribe (CCH, por su sigla en inglés) es el marco que sirve de guía para la salud pública en la Comunidad del Caribe. El período de vigencia de la CCH III llegó a su fin en el 2015 y ya se finalizó su evaluación. Los directores generales de salud definieron las áreas de acción prioritaria de su sucesor, la CCH IV, que también podrá usarse como base en la elaboración de la estrategia de la OPS de cooperación en la subregión del Caribe.
	Eliminación de transmisión maternoinfantil del VIH	El apoyo de la OPS a la ejecución de la <i>Estrategia y plan de acción para la eliminación de la transmisión maternoinfantil del VIH y de la sífilis congénita</i> incluye hacer el seguimiento anualmente del progreso alcanzado, así como dar orientación sobre el proceso de prevalidación y coordinarlo con la colaboración de asociados clave. Hasta la fecha, ocho países del Caribe han solicitado a la Directora de la Oficina que se realice la

<b>CARICOM</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avance</b>
		validación y otros diecisiete han elaborado informes en los cuales se indica el progreso alcanzado en cuanto a las metas de eliminación de la transmisión maternoinfantil. Para la validación en los países y los territorios pequeños está utilizándose un enfoque basado en grupos. Los territorios de ultramar del Reino Unido en el Caribe y los Estados del Caribe oriental están finalizando sus informes a fin de completar el proceso de validación para junio del 2016.
	Progreso hacia cobertura universal de salud: el reto de las enfermedades no transmisibles	En la reunión se subrayaron los enormes costos que generan las enfermedades no transmisibles en el Caribe y la amenaza que estas enfermedades representan para el logro del acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud. Se reconoció que los países están realizando esfuerzos para avanzar hacia el logro de la cobertura universal de salud y se hizo hincapié en las diversas medidas requeridas para reformar el sistema de salud a fin de alcanzar la cobertura universal. Se finalizó la evaluación de la Declaración de Puerto España y los resultados se presentarán al COHSOD.
	Asuntos de política en cuanto a las vacunas y la inmunización: eliminación del sarampión e introducción de la vacuna con poliovirus inactivados	Existe preocupación por el descenso en la cobertura de la vacunación y en los indicadores de vigilancia relativos al sarampión, la rubéola y la poliomielitis. Se alentó a los países que aún no

CARICOM		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avance
		lo han hecho a introducir programas sistemáticos de vacunación contra el VPH. Además, se instó a los países a que cumplieran con los requisitos del <i>Plan estratégico para la erradicación de la poliomielitis y la fase final 2013-2018</i> .
	Grupo de estudio regional del Sistema de Información de Salud y su propósito estratégico	Con el apoyo de la Oficina de la OPS de Coordinación de Programas en el Caribe, se elaboró el marco subregional del Caribe para el fortalecimiento de los sistemas de información de salud. Este marco tiene como objetivo determinar los componentes específicos de los sistemas de información de salud que deben fortalecerse en el Caribe y las normas y mejores prácticas que pueden adoptarse para abordarlos de manera eficaz. En colaboración con el Organismo de Salud Pública del Caribe (CARPHA, por su sigla en inglés), se ha establecido un grupo de trabajo técnico para brindar apoyo en su aplicación.
	Fortalecimiento de los sistemas de salud	En colaboración con CARPHA, se están realizando esfuerzos para establecer un grupo de trabajo técnico, el cual abordaría los sistemas de información de salud, así como un sistema de reglamentación del Caribe, el cual se centraría en la reglamentación de los medicamentos y las tecnologías sanitarias. Además, CARPHA está trabajando en el establecimiento de una red de



<b>CARICOM</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avance</b>
		laboratorios de salud pública en el Caribe.
	Reglamento Sanitario Internacional	Se instó a los Estados Miembros a adoptar el RSI como una herramienta útil para brindar apoyo a los esfuerzos continuos de preparación en el área de la salud pública y a hacerse miembros del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otras organizaciones internacionales pertinentes a fin de que pudieran crear capacidad para abordar los peligros químicos y radionucleares. También se les animó a participar en el marco mundial de monitoreo del RSI después del 2016.
27. <sup>a</sup> Reunión Intersesional de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), 16 y 17 de febrero del 2016, Placencia (Belice)	Declaración de los Jefes de Gobierno sobre una línea de acción para abordar el virus del Zika	Los Jefes de Gobierno acordaron diversas medidas que los Estados Miembros de CARICOM llevarían a cabo para afrontar el virus del Zika, entre las cuales se encuentran la realización de actividades para educar a la población y la adopción de medidas en los puntos de entrada, establecimientos de salud, escuelas, hoteles y establecimientos turísticos. Se establecerá que la segunda semana de mayo sea la Semana de Concientización sobre los Mosquitos en el Caribe.

*Apoyo de la OPS mediante el proceso de integración subregional para abordar el virus del Zika en el Caribe*

10. La OPS, por intermedio de su Oficina de Coordinación del Programa Subregional, ubicada en Barbados, ha estado trabajando en transmitir a CARICOM y CARPHA información sobre la comunicación de riesgos. Además, esa oficina patrocinó la

participación de tres neurólogos o especialistas en cuidados intensivos provenientes de Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago en una gira de estudio en el Hospital Universitario de Martinica los días 17 y 18 de marzo del 2016, a fin de aprender de sus experiencias en el tratamiento clínico del síndrome de Guillain-Barré.

11. Entre el 9 y el 15 de mayo del 2016 se realizó la primera Semana de Concientización sobre los Mosquitos en el Caribe, gracias a la colaboración y el trabajo que han realizado de manera conjunta la OPS, CARPHA y CARICOM a fin de fortalecer iniciativas que ya estaban en marcha y movilizar a la población para que elimine criaderos de mosquitos en espacios públicos y privados. La Oficina Sanitaria Panamericana brindó apoyo para la elaboración de materiales de comunicación, además de material informativo para los medios de comunicación.

12. Con la colaboración de CARPHA, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos y el Organismo de Salud Pública de Canadá, la OPS organizó un taller de capacitación para diez técnicos de laboratorio procedentes de seis países, quienes están trabajando activamente en las actividades de vigilancia de la infección por el virus del Zika y la prueba de la reacción en cadena de la polimerasa. Se están planificando otros talleres similares de creación de capacidad en el área de la vigilancia dirigidos no solo a epidemiólogos sino también a obstetras y profesionales clínicos especializados en neonatología, con el propósito de examinar y debatir los nuevos protocolos de tratamiento clínico de las embarazadas y los recién nacidos en respuesta al brote de la infección por el virus del Zika.

### ***Entidades de integración en América del Sur***

*Comunidad Andina (CAN) - Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CONHU)*<sup>5</sup>

13. Como parte del Sistema de Integración Andina, el Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CONHU) actúa como secretaría ejecutiva de la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA).<sup>6</sup> La OPS participa en estas reuniones en calidad de organismo asesor técnico sobre la salud. La última REMSAA tuvo lugar en Cochabamba (Bolivia) el 14 de octubre del 2015. La XXXVI REMSAA se celebrará en Venezuela (fecha por confirmarse).

<b>ORAS-CONHU</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
XXXV REMSAA, 14 de octubre del 2015	Resolución REMSAA XXXV/496: aprobación del <i>Plan andino de salud en fronteras 2016-2018</i> e	De conformidad con el <i>Plan de acción de la política andina de medicamentos</i> , en la segunda

<sup>5</sup> Enlace para consultar información sobre el ORAS-CONHU: <http://www.orasconhu.org/>.

<sup>6</sup> Enlace para consultar información sobre las resoluciones del REMSAA: <http://www.orasconhu.org/reuniones-ordinarias>.

<b>ORAS-CONHU</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
	identificación de asociados clave para su ejecución	mitad del 2014 se elaboró una propuesta sobre estrategias de acceso a los medicamentos para presentarla en la siguiente REMSAA. La salud en las fronteras es una prioridad para América del Sur debido a la vulnerabilidad de su población. El plan de trabajo subregional de la OPS en América del Sur ha dado prioridad a este tema en el bienio en curso.
	Resolución REMSAA XXXV/497: eliminación de la rabia transmitida por perros	La rabia es una zoonosis desatendida que afecta especialmente a las comunidades de los países andinos con insuficiente acceso a los servicios de salud. Esta resolución puede brindar apoyo a la iniciativa de la OPS de ejecutar el plan de acción aprobado por el 49.º Consejo Directivo de la OPS (2009) y fortalecer el Sistema de Información Regional para la Vigilancia Epidemiológica de la Rabia en las Américas (SIRVERA).
	Resolución REMSAA XXXV/498: plan inclusivo de las personas con discapacidad en la gestión del riesgo	En esta resolución se promueve el uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) en los países andinos a fin de estandarizar los conceptos y criterios de manera que guarden consonancia con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Mundial de la Salud y el Consejo Directivo de la OPS.
	Resolución REMSAA XXXV/499: salud materna (resolución en la que se solicita al ORAS-CONHU que elabore un plan andino sobre salud	Se ha reconocido que la mortalidad materna continúa siendo un reto para la Región; en los países andinos es un reto

ORAS-CONHU		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
	materna con un enfoque intercultural)	clave, debido a su diversidad intercultural. La alianza de la OPS y el ORAS puede desempeñar un papel importante en los esfuerzos por abordar este tema.
	Resolución REEMSAA XXXV/500: sangre segura en la subregión andina (resolución en la que se solicita a la Comisión Técnica Subregional que elabore un plan subregional de acceso a sangre segura basado en la resolución CD53.R6 [2014] de la OPS)	El acceso universal a las transfusiones de sangre y los hemoderivados seguros es un elemento esencial de la cobertura universal de salud, y la OPS está promoviendo la aplicación del plan de acción 2014-2019. Esta resolución de la REEMSAA es importante para la ejecución del plan regional de acción en los países andinos.

*Mercado Común del Sur (MERCOSUR):<sup>7</sup> Reunión de Ministros de Salud de MERCOSUR y Subgrupo de Trabajo No. 11 “Salud” (SGT 11)*

14. El Subgrupo de Trabajo N°11 “Salud” y la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados abordan los temas de salud. El Subgrupo de Trabajo es la instancia técnica conformada por representantes de los Estados Partes del MERCOSUR. Su principal objetivo es la formulación y la armonización de normativas comunes en el MERCOSUR en cada ámbito de competencia. La reunión tiene como principal objetivo armonizar políticas estratégicas vinculadas a la salud pública acordes con las prioridades regionales, así como contar con planes y programas de acción para su implementación en forma conjunta. Tiene un Comité Coordinador y doce Comisiones Intergubernamentales. Los Estados Miembros ejercen por turno la presidencia *pro tempore* cada seis meses; Brasil fue presidente en el primer semestre del 2015 y Paraguay en el segundo semestre del 2015. Las reuniones se llevan a cabo en el país que ejerce la presidencia *pro tempore*. La OPS participa en calidad de organismo técnico asesor sobre salud.

MERCOSUR		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
Reunión extraordinaria del MERCOSUR y Estados Asociados y	Declaración ministerial sobre las enfermedades transmitidas por el mosquito <i>Aedes aegypti</i> : dengue,	Considerando la preocupación que existe por la amenaza que representa el

<sup>7</sup> Enlace para consultar información sobre el MERCOSUR: <http://www.mercosur.int/>.

<b>MERCOSUR</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
otros Miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), 3 de febrero del 2016, Montevideo (Uruguay)	chikunguña y zika	virus del Zika en América Central y del Sur, los Ministros de Salud declararon que es importante fortalecer el control de los vectores y promover la cooperación Sur-Sur con el apoyo técnico de la OPS.

*Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*<sup>8</sup>

15. El Consejo Suramericano de Salud (CSS) de UNASUR está integrado por un Comité Coordinador, una Secretaría Técnica y cinco grupos técnicos. La Secretaría Técnica, compuesta por el presidente *pro tempore* y representantes de dos países (el presidente *pro tempore* anterior y el siguiente), convoca y apoya las reuniones del Consejo. Desde abril del 2016, Venezuela ocupa la presidencia *pro tempore*, por un período de un año. La última reunión del Consejo Suramericano de Salud se celebró el 11 de septiembre del 2015 en Montevideo (Uruguay).

<b>UNASUR</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
Declaración de la IX reunión ordinaria del Consejo Suramericano de Salud de UNASUR (CSS), 11 de septiembre del 2015	Convenio N.º 1: medicamentos de alto costo. Los ministros decidieron crear un comité especial para negociar los precios de los medicamentos a fin de promover el acceso universal a los medicamentos en los países miembros de UNASUR.	En todos los países de América del Sur existe preocupación por el acceso a los medicamentos, especialmente los que tienen un costo elevado. Mediante el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública de la OPS, las compras de medicamentos esenciales y productos básicos de salud pública adoptan una nueva perspectiva, pues cuentan con el apoyo técnico de la OPS en los campos de manejo de sistemas de distribución y adquisición de productos de bajo costo que cumplan con las normas internacionales de calidad.

<sup>8</sup> Enlace para consultar información sobre el South American Health Council: [www.unasursg.org](http://www.unasursg.org).

UNASUR		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
	Convenio N.º 5: memorando de entendimiento entre la OPS y UNASUR para colaboración mediante proyectos y actividades	Este memorando de entendimiento, en proceso de aprobación formal, mejorará la colaboración entre la OPS y UNASUR al afrontar los desafíos de salud en América del Sur. La ejecución del memorando de entendimiento será más fácil gracias al fortalecimiento del nivel subregional de cooperación técnica en la OPS.
	Convenio N.º 7: mortalidad materna. El Consejo expresó su preocupación por el método nuevo usado por el Grupo Interinstitucional de Estimación de la Maternidad Materna/OMS/Naciones Unidas al medir la mortalidad materna.	El 54.º Consejo Directivo de la OPS trató este tema y aprobó la resolución CD54.R18 (2015), en la que se insta al grupo interinstitucional a que regrese al método usado durante el período 1990-2015 para calcular la mortalidad materna.

### *Alianza del Pacífico*<sup>9</sup>

16. La Alianza del Pacífico es un bloque comercial latinoamericano actualmente formado por cuatro Estados Miembros (Chile, Colombia, México y Perú) que se encuentran sobre el Océano Pacífico. La salud se incluyó en el programa de las reuniones de viceministros realizadas en Colombia (22 de junio del 2015) y Perú (29 de febrero del 2016).

Alianza del Pacífico: Reunión de Viceministros de Salud		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
Declaración de la Primera Reunión de Viceministros de Salud, 22 de junio del 2015, Bogotá (Colombia)	Los Viceministros definieron el programa de acción sanitaria de la Alianza del Pacífico, incluido el acceso a los medicamentos y la calidad de los servicios de salud.	Los temas incluidos en el programa de la Alianza del Pacífico son importantes impulsar la estrategia regional para la salud universal; la red de colaboración de los Estados Miembros brinda una
Declaración de la Segunda Reunión de Viceministros de Salud,	Los Viceministros solicitaron asistencia técnica a la OPS, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y	

<sup>9</sup> Enlace para consultar información sobre la Alianza del Pacífico: <https://alianzapacifico.net/#inicio>.

<b>Alianza del Pacífico: Reunión de Viceministros de Salud</b>		
<b>Foro técnico y político</b>	<b>Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS</b>	<b>Repercusiones para la subregión y avances</b>
29 febrero 2016, Lima (Perú)	la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para poner en marcha el programa de acción sanitaria de la Alianza con respecto al acceso a los medicamentos y la calidad de los servicios de salud. También abordaron la recomendación de ejecutar con la OCDE la Red de Servicios de Salud para América Latina y recomendaron formular un plan de acción para el bienio 2016-2017.	oportunidad única de mejorar las alianzas con actores clave de la región (la OCDE, el foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, el BID, etc.).

*Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP)<sup>10</sup>*

17. La Alianza se fundó en La Habana (Cuba) el 14 de diciembre del 2004 mediante un convenio entre Venezuela y Cuba. Los países sudamericanos que son miembros del ALBA-TCP son Bolivia, Ecuador y Venezuela.

*Apoyo de la OPS mediante el proceso de integración subregional para abordar el virus del Zika en América del Sur*

18. En febrero del 2016, en el marco de la reunión del CELAC, los Ministros de Salud del MERCOSUR, UNASUR y el CELAC realizaron una reunión urgente para analizar la emergencia por el virus del Zika. La Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana participó en esa reunión; suministró información pertinente sobre la epidemia y respaldó los acuerdos alcanzados.

19. El plan de trabajo subregional de la OPS para América del Sur tiene entre sus componentes la promoción de la cooperación Sur-Sur y la prevención y el control de las enfermedades transmisibles, lo cual responde de manera apropiada al llamamiento que hicieron los Ministros de Salud del Mercosur y los Estados Asociados el 3 de febrero del 2016 para que la OPS brindara apoyo a la cooperación Sur-Sur en la emergencia por el virus del Zika.

### **Propuesta**

20. Determinar en cada subregión las prioridades comunes entre los procesos de integración en los que la Oficina Sanitaria Panamericana podría prestar cooperación técnica, para evitar la duplicación de esfuerzos y maximizar el uso de los recursos técnicos y financieros.

<sup>10</sup> Enlace para consultar información sobre el ALBA: [www.portalalba.org](http://www.portalalba.org).

21. Establecer un sistema de información y seguimiento que permita a los Estados Miembros y a la Oficina Sanitaria Panamericana dar seguimiento al cumplimiento de resoluciones, acuerdos y memorandos firmados por la Organización con los procesos de integración subregional en una plataforma de fácil acceso.

**Intervención del Comité Ejecutivo**

22. Se invita al Comité a que tome nota de este informe y formule las recomendaciones que considere pertinentes.

---